

OTROS DATOS

Código para validación: **0LRS-4YBTB-00T48**
 Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- MARTA RUIZ CRUZ, Interventora Accidental, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 25/04/2024 14:19
- 2.- JOSE Mº AREITIOAURTENA SÁNCHEZ, Jefe Servicio de Infraestructuras, Servicios y Mantenimiento, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 30/04/2024 09:02
- 3.- Damian Ruiz Famadas, Jefe Servicio de Contratación, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 29/04/2024 09:21

ESTADO

FIRMADO
 30/04/2024 09:02



CONCURSO PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO, POR CONCURSO DE MÉRITO, DESTINADA A LA COBERTURA DE VACANTES PARA EL PUESTO DE VICESecretaria RESERVADO DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

ACTA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN

En Paracuellos de Jarama, siendo las 9:00 horas del día 8 de abril de 2024, se constituye el Tribunal que ha de valorar los méritos para la creación de bolsa de empleo, por concurso de mérito, destinada a la cobertura de vacantes para el puesto de Intervención reservado de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de conformidad con las Bases aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de noviembre de 2023 (publicadas en el BOCM nº 305, de fecha 1 de diciembre de 2023).

ASISTENTES:

- Presidente: - D. José Megías González.
- Vocales: - D^a Marta Ruiz Cruz.
- D. José María Areitioaurtena Sánchez
- D. Damián Ruiz Famadas
- Secretario: - D. Luis Varillas Salazar.

CONCURSANTES

Mediante Decreto de la Concejalía delegada de Recursos Humanos nº 270/2024, de fecha 13 de febrero de 2024, se acuerda aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la creación de bolsa de empleo, por concurso de mérito, destinada a la cobertura de vacantes para el puesto de Vicesecretaría reservado de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.

Relación de aspirantes admitidos:

Nº orden	Apellidos y nombre	DNI
1	AVILA UCEDA, SILVIA	XXX1803XX
2	ARIZA GOMEZ EVANGELINA	XXX0678XX
3	MOYA PERAIRA, MARIA	XXX1239XX
4	TEJERO ORTEGA, FERNANDO	XXX1154XX

OTROS DATOS

Código para validación: **OLRSA-4YBTB-00T48**
 Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- MARTA RUIZ CRUZ, Interventora Accidental, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 25/04/2024 14:19
- 2.- JOSE Mª ARETIOAURTENA SÁNCHEZ, Jefe Servicio de Infraestructuras, Servicios y Mantenimiento, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 30/04/2024 09:02
- 3.- Damian Ruiz Famadas, Jefe Servicio de Contratación, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 29/04/2024 09:21

ESTADO

FIRMADO
 30/04/2024 09:02



5	GOMEZ PEREZ, MIGUEL ANGEL	XXX8193XX
6	GARCÍA DE FERNANDO MORENO, JOSÉ LUIS	XXX3853XX

Una vez establecida la lista de aspirantes admitidos, por parte del Tribunal se procede a valorar los méritos alegados por los/as concursantes, conforme a lo señalado en la ANEXO II de las normas que rigen el proceso selectivo reseñado.

VALORACIÓN DE LOS/AS CANDIDATOS/AS

SOLICITANTE	Experiencia (50 puntos máximo)			Formación (20 puntos máximo)			Pruebas selectivas (30 puntos máximo)		Total
	A1	A2	A3	B1	B2	B3	C1	C2	
Ávila Uceda, Silvia	8			20					28
Ariza Gómez, Evangelina				12,7			30		42,7
Moya Pereira, María	15,6		1,8	20					37,4
Gómez Pérez, Miguel Ángel		43,2	1,8	20			20	10	95
Tejero Ortega, Fernando				20				10	30
García de Fernando Moreno, José Luis				20			30		50

Conforme a lo señalado en la BASE Octava, en su apartado cuarto, que rige el proceso, el Tribunal acuerda conceder un plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente acta en el tablón de anuncios, a efectos de presentación de alegaciones o reclamaciones por los aspirantes que así lo deseen.

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día señalado, finaliza el acto del Tribunal de Valoración, del cual se extiende la presente que firman conmigo los miembros del Tribunal y de lo que, como secretario, doy fe.

Firmado por VARILLAS SALAZAR LUIS ANTONIO - [REDACTED] el día 17/04/2024 con un certificado emitido por

JOSE 2024.04.
 MEGIAS 24
 GONZALEZ 09:34:47
 - [REDACTED] +02'00'

